

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA GAMAX S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes del mes de Marzo del dos mil veinte a las 13H00, en la oficina situada en las calles Luis Vernaza 406 entre Tulcán y Los Ríos, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GAMAX S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. **Presidente** la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza Acuña y actúa como **Secretario** el Gerente General, Ing. Max Felipe Loayza Navarrete.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Max León Loayza Toledo, propietario de seis mil seiscientos sesenta y ocho acciones (6.668) acciones por valor de \$266,72; Roberto Antonio Loayza Navarrete, propietario de seis mil seiscientos sesenta y seis acciones (6.666) acciones por valor de \$266,64 y, Max Felipe Loayza Navarrete, propietario de seis mil seiscientos sesenta y seis acciones (6.666) acciones por valor de \$266,64.** Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$0.04, ( cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una de ellas. Cada acción de USD \$0.04 tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes, representan el total de **Veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de USD \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de US\$800.00 ( Ochocientos dólares ).**

Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía **Yessenia Maricela Vite Engracia con C.I. 0926739657.** Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al **PRIMER** punto del Orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido



debidamente conocidos por todos y donde reflejan los resultados del presente Ejercicio Económico, los mismos que fueron favorables, generando una Utilidad de USD \$380,38, (TRESCIENTOS OCHENTA con 38/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Luego se somete a consideración el **SEGUNDO** punto del Orden del día: esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por el Comisario. La Junta por unanimidad, los aprueba.

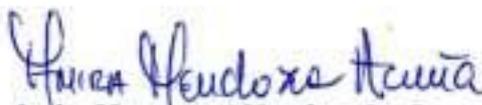
A continuación la Presidente somete a consideración de la Junta el **TERCER** Punto del Orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después de la deducción del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta 2019, el saldo se reflejará en la cuenta Patrimonial Resultados del Presente Ejercicio.

A continuación la Presidente somete a consideración de la Junta el **CUARTO** Punto del Orden del día: la elección del Comisario para el ejercicio económico 2019. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario a **YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.I. 0926739657.**

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 14H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Amira Monserratt Mendoza Acuña, Presidente-Ad Honorem; f) Max Loayza Navarrete, Gerente General-Secretario; f) Max León Loayza Toledo-Accionista; f) Roberto Antonio Loayza Navarrete-Accionista; f) Max Felipe Loayza Navarrete-Accionista



**Amira Monserratt Mendoza Acuña**

**Presidente**



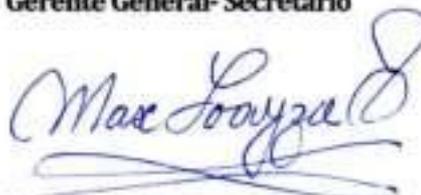
**Max Felipe Loayza Navarrete**

**Gerente General- Secretario**



**Roberto Antonio Loayza Navarrete**

**Accionista**



**Max León Loayza Toledo**

**Accionista**

Max Felipe Loayza Navarrete  
Accionista

## LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA GAMAX S. A.

---

CAPITAL SUCRITO:	\$ 800.00
DIVIDIDO EN:	20.000 Acciones ordinarias y Nominativas de USD\$ 0.04 c/u de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 800.00
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	20.000

---

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Max León Loayza Toledo	PRESENTE	6.668	6.668
Max Felipe Loayza Navarrete	PRESENTE	6.666	6.666
Roberto Antonio Loayza Navarrete	PRESENTE	6.666	6.666
	<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020



**MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE**  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**